

Lanza gobierno del estado convocatoria para premio estatal de periodismo 2013

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 27 de abril de 2013.- Como cada año, el Gobierno del Estado lanzó la convocatoria del Premio Estatal de Periodismo 2013, para galardonar a los periodistas sobresalientes, reconocer su trabajo y estimularlos a continuar por la misma senda.

En el certamen podrán participar los periodistas de cualquier medio de comunicación de la entidad, cuyos trabajos se hayan difundido entre el 1 de mayo del 2012 al 30 de abril del 2013, en las categorías de Prensa escrita: Noticia, Entrevista, Columna, Crónica, Reportaje, Editorial; Radio: Noticia, Entrevista, Reportaje; Televisión: Noticia, Entrevista, Reportaje, y Fotografía: Foto Noticia.

Los interesados pueden presentar sus propuestas a partir de la fecha y hasta las 18 horas del siete de mayo del año en curso, a través de la página de internet www.pepcoahuila.org, o personalmente en sobre cerrado, en la Unidad de Comunicación, localizada en el primer piso de Palacio de Gobierno en Saltillo.

Los trabajos deberán cumplir con los siguientes parámetros:

- Video: formato .mp4, con un peso máximo de 60 MB.
- Audio: formato .mp3 con un peso máximo de 60 MB.
- Prensa escrita: subir su texto directamente al portal, en formato PDF.
- Fotografía: tamaño 8" x 10", en formato .jpg a 300 dpi y máximo 5 MB.

De acuerdo a la convocatoria, el mismo trabajo no puede participar en géneros diferentes y cada periodista podrá entregar hasta un máximo de tres trabajos.

La premiación se realizará dentro de los festejos del Día de la Libertad de Expresión.

PRESEAS DE TRAYECTORIA PERIODÍSTICA Y POST MORTEM

En la misma convocatoria, el Gobierno del Estado invita a los medios de comunicación, periodistas y asociaciones del ramo a proponer colegas que consideren merecedores de las preseas a la Trayectoria Periodística y/o Post Mortem.

Las propuestas deberán estar acompañadas de currículum vitae, documentos que lo respalden, y datos personales: nombre, dirección y teléfono a más tardar el martes siete de mayo del presente en la Unidad de Comunicación, en sobre cerrado rotulado con sus datos al frente.

Las preseas por Trayectoria serán: 25 Años: Presea Antonio Estrada Salazar; 30 Años: Presea Humberto Gaona Silva; 35 Años: Presea Efraín López Cázares; 40 Años: Presea Rosendo Guerrero Carlos; 50 Años: Presea Benjamín Cabrera y 55 Años: Presea Alonso Gómez Uranga.

Para la presea Post Mortem que lleva el nombre de don "Antonio de Juambelz y Bracho", se recibirán propuestas de periodistas fallecidos entre el 16 de abril de 2012 y el 30 de abril del año en curso.

En caso de cualquier aclaración para completar su trámite, comunicarse al 844 411 8600